



Consulta de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento para el Desarrollo llama a eliminar asimetrías en la arquitectura financiera internacional

La imperiosa necesidad de reducir las asimetrías estructurales de la arquitectura financiera global fue la principal contribución de la [Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento para el Desarrollo](#) (FpD) llevada a cabo el 12 y 13 de marzo en Santiago de Chile. Organizada por la [Comisión Económica para América Latina y el Caribe](#) (CEPAL) y el gobierno de Chile, la consulta reunió a ministros y funcionarios de la región, altos representantes de la ONU y organismos regionales e internacionales, académicos y miembros de la sociedad civil, quienes estuvieron de acuerdo en reforzar la posición latinoamericana de cara a la [Tercera Conferencia Internacional sobre FpD](#) (FpD3) que tendrá lugar en Adís Abeba, Etiopía en julio próximo. Con especial énfasis en temas de gran importancia para América Latina y el Caribe, como lo son las reformas sistémicas, gobiernos y sociedad civil coincidieron en que la región debe retomar su liderazgo histórico en el proceso de FpD para mejorar el análisis y fortalecer el [Borrador Cero del documento de Adís Abeba](#). En concreto, se realizaron las siguientes demandas:

1. Crear un sistema financiero internacional más igualitario

Los gobiernos y la sociedad civil abogaron por que FpD3 reforme el sistema financiero internacional y establezca mecanismos de regulación monetaria que reduzcan los inmensos desequilibrios macroeconómicos globales. Para hacer frente a un sistema propenso a ajustes recesivos, la volatilidad de la tasa de cambio y sus efectos asimétricos en países en desarrollo, se planteó a la estabilidad financiera como un bien público global. Por ello, Nicaragua propuso la formación de un consejo monetario mundial que establezca una moneda internacional, en tanto Guatemala recogió la propuesta del panelista Óscar Ugarteche, investigador de la Universidad Autónoma Nacional de México, de establecer impuestos a las transacciones financieras cuyos flujos sean dirigidos al cumplimiento de los Derechos Humanos. Por otra parte, el panelista José Antonio Ocampo, junto con otros expertos, propuso utilizar los Derechos Especiales de Giro del FMI como moneda de reserva. La deuda pendiente de democratizar la gobernanza global – a través de la representación de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Junta de Estabilidad Financiera y el Comité G-10 de Basilea se planteó como condición necesaria para avanzar en estas reformas sistémicas.

2. Reforzar la cooperación global en materia fiscal

Como destacó el panelista Luis Moreno de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd), además de reformas tributarias progresivas, la movilización de recursos internos requiere de mayor y mejor cooperación tributaria entre los países desarrollados, principales sedes de las empresas multinacionales, y los países en desarrollo, donde estas empresas operan. Así, explicó Luis, se logrará atacar la erosión de la base tributaria, que en el Sur Global se suma a las otras problemáticas existentes: los acuerdos de doble tributación que terminan habilitando una “doble no-tributación”; la carrera a la baja por incentivos fiscales; la elusión y la evasión fiscal; el secreto bancario en los paraísos fiscales; y los flujos financieros ilícitos, que en países en desarrollo representan egresos once veces superiores a los ingresos derivados de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).¹ Una cooperación efectiva en tributación exige el intercambio automático de información entre países desarrollados y países en desarrollo y el reporte país por país por parte de las corporaciones. En pos de ese fin, la consulta brindó un amplio apoyo – entre otros,

¹ Según datos de Global Financial Integrity: <http://www.gfintegrity.org/report/2014-global-report-illicit-financial-flows-from-developing-countries-2003-2012/>

Belice, El Salvador y Venezuela se expresaron a su favor – a la propuesta [del párrafo 28 del Borrador Cero] de elevar el Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación a un órgano intergubernamental, que privilegie a la ONU como espacio legítimo para la definición de las reglas fiscales globales

3. Financiamiento privado: la experiencia latinoamericana dicta tomar cautela

La mayoría de los gobiernos hicieron referencia a la necesidad de privilegiar el rol del Estado como protagonista del desarrollo, por encima del sector privado. Ecuador hizo notar que algunos mecanismos de financiamiento privado, como las Alianzas Público Privadas, tienen escaso impacto en la reducción de la pobreza y las desigualdades. En esta línea, Verónica Serafini, de Alternativas para el Desarrollo de las Mujeres en la Nueva Era (DAWN) y Regions Refocus 2015, manifestó que el fomento a la Inversión Extranjera Directa no debe sustentarse en aumentos de la productividad derivados de la reducción de los salarios (la llamada “carrera a la baja”). Luego de décadas de des-regulación neoliberal que aumentó las desigualdades estructurales, América Latina es la prueba cabal de la necesidad de mantener el rol del Estado como principal garante de los Derechos Humanos, para asegurar la canalización de recursos hacia áreas de desarrollo que no necesariamente garantizan el rédito económico, pero sí el ejercicio pleno de derechos.

4. Avanzar en políticas para la equidad de género

Uruguay resaltó la importancia de ver reflejada la equidad de género en la agenda de FpD “no solo por la perspectiva de Derechos Humanos que demanda toda actividad de desarrollo sino también por la importancia intrínseca de la contribución de la mujer a la economía”. Adicionalmente, varios gobiernos – incluidos Ecuador, Belice, Brasil y El Salvador – destacaron la necesidad de modificar las mediciones internacionales de crecimiento, de ir más allá del PBI y hacia un enfoque multidimensional que pueda identificar brechas de desarrollo, incluidas las desigualdades de género. La consulta puso de relieve los efectos diferenciados que las políticas económicas - en particular en términos de tributación y empleo - producen en hombres y mujeres. En este sentido, ONU Mujeres instó a los gobiernos a avanzar en la inclusión económica de las mujeres más allá de las políticas micro-financieras; a reducir el desequilibrio de género entre el ámbito productivo y el reproductivo mediante la reorganización social de los trabajos de cuidado; a eliminar el sesgo de género producido por los impuestos indirectos; y a priorizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en presupuestos nacionales y la transparencia de género, así como la participación efectiva de la sociedad civil. En sus comentarios finales, Wu Hongbo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y presidente de la Conferencia de Adís Abeba, afirmó tomar nota del llamado a abordar plenamente género y desigualdades en el documento final de la conferencia.

5. Reestructurar la deuda soberana

La necesidad de reestructurar la deuda soberana fue remarcada tanto por los gobiernos – incluidos Belice, Brasil, Ecuador, El Salvador, Panamá, República Dominicana y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz – como la sociedad civil toda. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, aportó una propuesta “audaz,” como ella misma la denominó: condonar la deuda de los países caribeños, a través de una [iniciativa HIPC](#) [*Highly indebted poor countries* o países pobres altamente endeudados], para lo que ofreció la ayuda técnica de la CEPAL.

6. Comercio internacional: crear reglas más justas

Los gobiernos latinoamericanos plantearon reducir las asimetrías en el comercio mundial a través de la eliminación de barreras arancelarias en países desarrollados y el establecimiento de normas que tengan en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo y faciliten la entrada de productos con valor agregado a los mercados. Adicionalmente, algunos participantes advirtieron sobre la falta de mecanismos de freno a los capitales de corto plazo que ingresan gracias a los tratados bilaterales de inversión.

7. Fortalecer la arquitectura financiera regional

Como elemento contracíclico para evitar la contracción del crédito y la inestabilidad financiera global, la consulta planteó establecer nuevas bancas de desarrollo sub-regionales y regionales y ampliar la representación y las funciones de las existentes, así como crear fondos de estabilización y mecanismos de financiación regionales. Brasil destacó el rol de las bancas nacionales en capitalizar a gran escala el acceso al crédito para todos, al tiempo que recomendó poner un freno al rol preponderante del sector privado en microcrédito e innovación financiera inclusiva. Respetados académicos como Ocampo y Ugarteche, junto con Bárcena, apoyaron la ampliación del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) a todos los países de la región para tener un ámbito de re-circulación de reservas que sirva al desarrollo regional. Por otra parte, algunos países promovieron la cooperación regional en materia tributaria a través de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

8. Asegurar responsabilidades comunes pero diferenciadas

El Salvador, Brasil, Ecuador, Nicaragua y Chile reclamaron que el documento resultante de Adís Abeba aplique el principio de Río+20 de responsabilidades comunes pero diferenciadas a los tres pilares de desarrollo sostenible: el económico, el social y el medioambiental. No obstante, pidieron mantener la agenda de FpD separada tanto de la agenda de desarrollo sostenible posterior a 2015 como de la de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), para garantizar que se respeten los acuerdos de cada uno de estos procesos, incluidos los compromisos sistémicos asumidos en el [Consenso de Monterrey](#).

9. Cooperación sur-sur y triangular: principio de complementariedad

Unánimemente, los gobiernos defendieron la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como mecanismos complementarios y no sustitutivos de la cooperación Norte-Sur. Argentina, Chile y México llamaron a sistematizar la experiencia de más de 20 años de la región en esta materia y citaron la alianza de [Petrocaribe](#) entre Venezuela y países caribeños como modelo a seguir, en tanto Argentina y la CEPAL abogaron por la inclusión de la cooperación triangular como medio de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por otra parte, Chile destacó como buena práctica en financiamiento innovador la aplicación de una tasa mínima sobre los pasajes aéreos que es asignada a la compra de medicamentos contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis.

10. Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD): una deuda histórica

Los gobiernos latinoamericanos abogaron por establecer plazos concretos para el cumplimiento de los compromisos de [AOD](#). Además, instaron a mantener la AOD separada no sólo de la financiación de la lucha contra el cambio climático – como plantea el G77 en las negociaciones globales de FpD – sino también de la ayuda a la paz.

Durante el Foro Regional de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe que tuvo lugar el 19 y 20 de marzo en Nueva York, se presentó un resumen del Presidente sobre la consulta regional de FpD. Si bien este documento no recoge las recomendaciones más progresistas realizadas en la consulta de Santiago, constituye un importante aporte – junto con el documento resultante de la próxima reunión de ministros de la CEPAL – para la construcción de una fuerte posición latinoamericana y caribeña para llevar a Adís Abeba.